

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12694** CASTELLANOS Y ECHEVARRIA-VITORIA, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de Castellanos y Echevarria-Vitorias, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar, a las 18:00 horas, el día 3 de diciembre de 2013, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda, en el domicilio social, Concejo, número 8 (Polígono Industrial de Betoño), de Vitoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección del Administrador único por caducidad del cargo.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución del anterior acuerdo.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de acciones nominativas, antes del inicio de la Junta. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, o bien de otra persona aunque esta no sea accionista, con sujeción a las formalidades y límites previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Todo ello, sin perjuicio del derecho de información a que se refieren los artículos 172 y 197 de la Ley citada.

Vitoria, 9 de octubre de 2013.- El Administrador único, D. José Antonio Aguirre Franco.

ID: A130057281-1